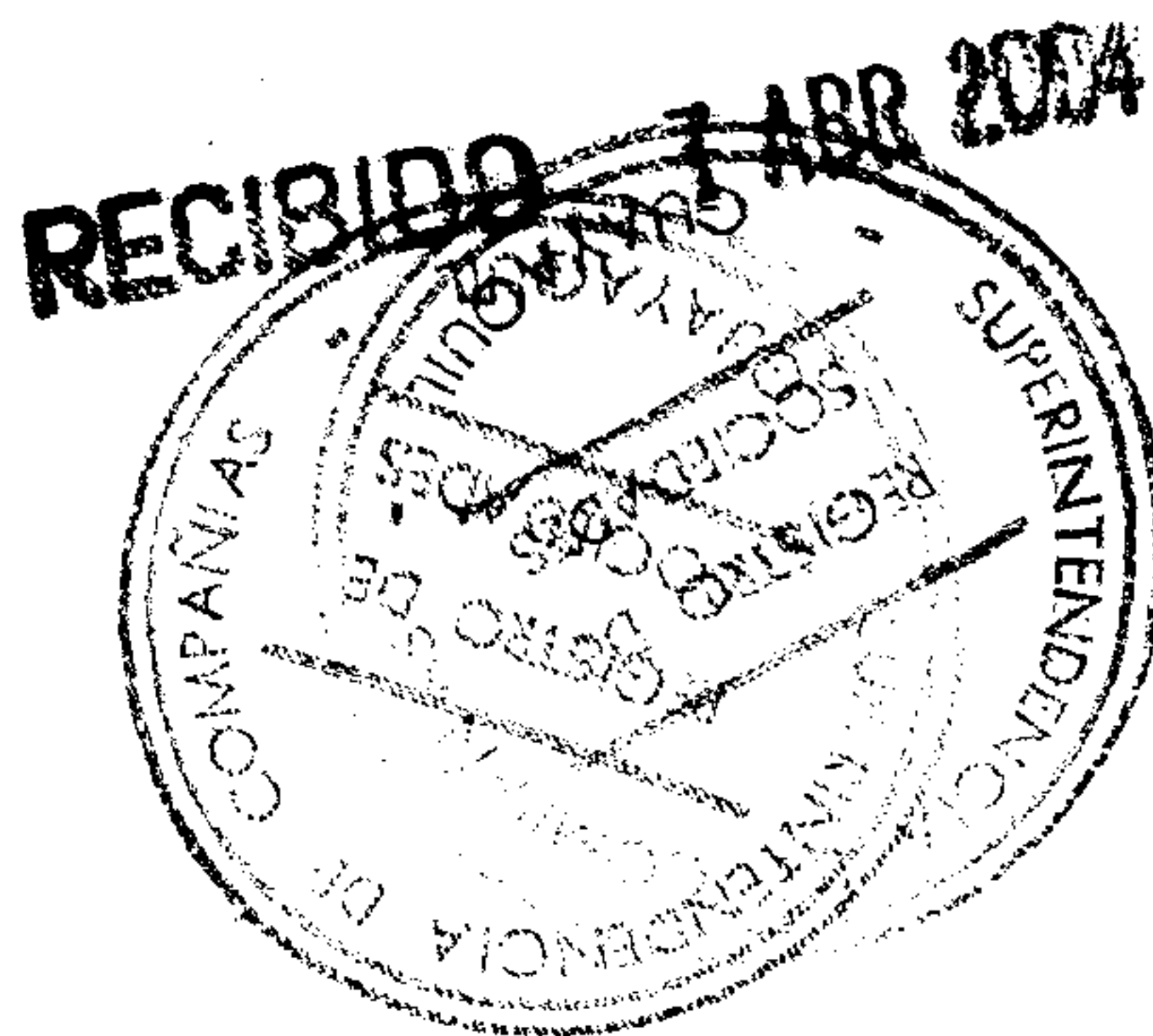




Guayaquil, 15 de Marzo del 2.004

Señores

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSDATACOMM SOLUTIONS S.A.

Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO AL GERENTE GENERAL POR EL AÑO FISCAL 2.003

En base a las disposiciones legales previstas en la Ley de Compañías y a lo que determinan los estatutos sociales de la compañía TRANSDATACOMM SOLUTIONS S. A., elevo a consideración de los señores Presidente y Accionistas de la empresa, el Informe del Comisario sobre las principales actividades llevadas a cabo por la empresa durante el Ejercicio Económico y Administrativo del año 2.003.

He examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas o Ganancias al 31 de Diciembre del 2.003, así como también los respectivos anexos. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basado en el examen que he efectuado.

El examen al que hago referencia, lo he realizado tomando en cuenta normas de auditoría de general aceptación, y prácticas contables usualmente utilizadas para la revisión y análisis de los Estados Financieros procurando obtener una certeza razonable de si ellos están libres de presentaciones incorrectas significativas.

Esta revisión ha incluido diversas pruebas a los Estados Financieros y una evaluación general de los mismos, bases que las he considerado para expresar mi dictamen.

En mi opinión, basado en el análisis y pruebas realizadas, los Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos. La situación de TRANSDATACOMM SOLUTIONS S. A., al 31 de Diciembre del 2.003, los resultados de sus operaciones, están de conformidad con principios contables de general aceptación en el País.

En anexo adjunto doy mi opinión sobre las operaciones desarrolladas por la empresa durante el año 2.003.

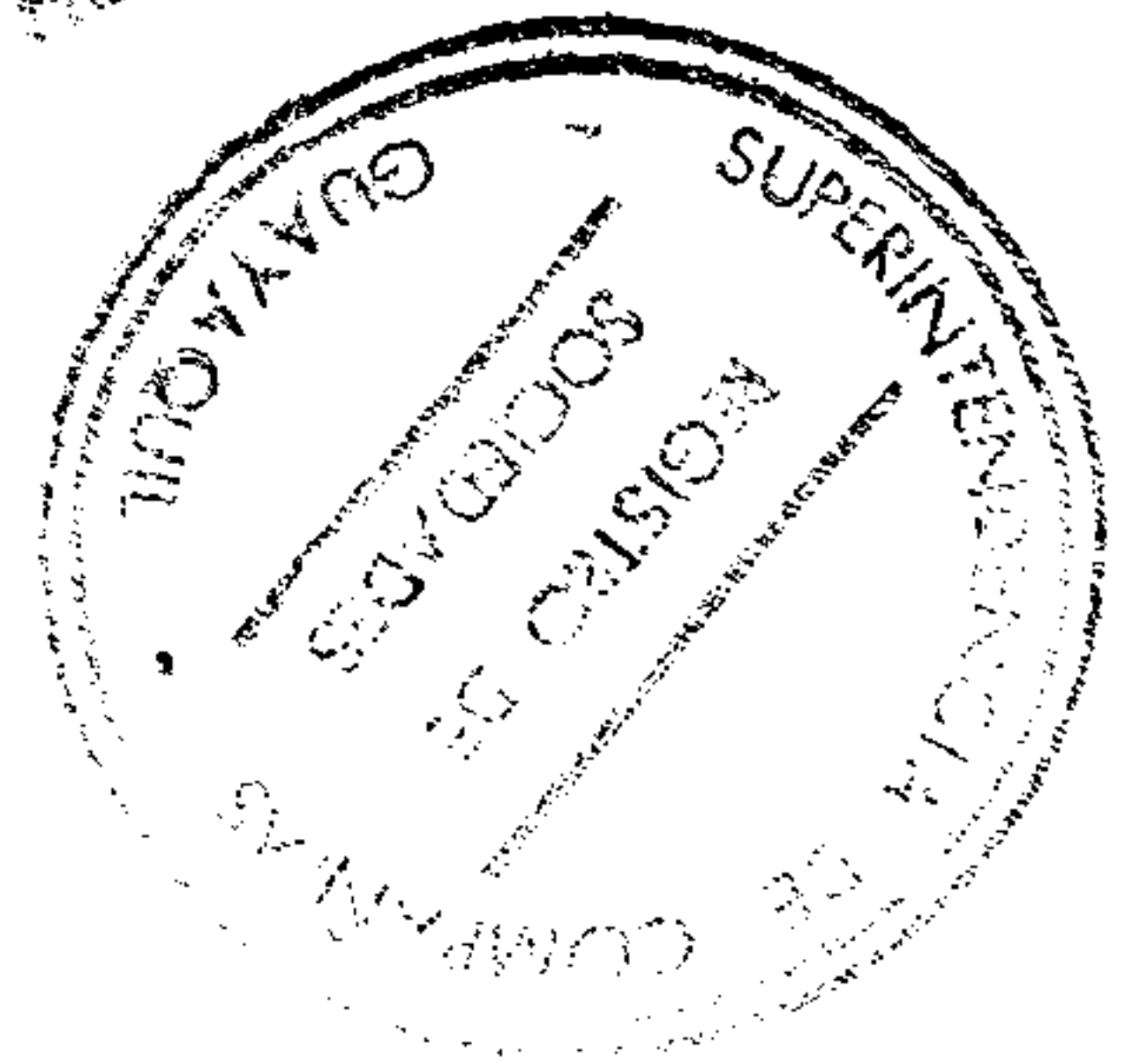
En último términos, agradezco la diferencia de los señores Accionistas hacia mi persona por la nominación de Comisaria de la empresa, así como a la Administración de la compañía por las facilidades brindadas para el desempeño de mis funciones.

Atentamente


Srta. Jessica Herrera
Comisaria Principal



RECIBIDO 7 ABR 2004



Guayaquil, 15 de Marzo del 2.004

CONCLUSIONES :

Si bien es cierto que la empresa ha crecido en un 100% en relación con el Balance Inicial, se debería procurar maximizar y diversificar las ventas de servicios de ventas al por mayor y menor, ya que éstas estuvieron casi a la par porcentualmente con los gastos Administrativos, ventas y financieros.

El año 2.003, ha sido muy halagador en sus resultados, lo que nos da pauta de que el año 2.004, puede ser también positivo en los ingresos.

Por otro lado los gastos normales de operación, están siendo ajustados con la finalidad de obtener mejor rentabilidad para el año 2.004.

En último término, cabe la felicitación a la Presidencia y Gerencia General de la compañía, por el esfuerzo y apoyo por mantener esta fuente de trabajo y de dar la oportunidad de actualizar a un sinnúmero de personas y profesionales, las mismas que seguirán desempeñando las actividades y operaciones en los siguientes ejercicios, para un futuro mejor de todos los que conforman la empresa TRANSDATACOMM SOLUTIONS S. A.

Atentamente


Srta. Jessica Herrera L.
COMISARIA PRINCIPAL